

Fecha: 14-01-2022

Fuente: El Líbero

Título: El tiempo se acorta para participar en el proceso constitucional

Visitas: 79.084

VPE: 264.931

Favorabilidad:  No Definida

Link: <https://ellibero.cl/actualidad/el-tiempo-se-acorta-para-participar-en-el-proceso-constitucional/>

El próximo jueves 20 de enero se termina el plazo para que la ciudadanía ingrese iniciativas para que, eventualmente, sean tratadas en la Convención. Y hasta el 1 de febrero se puede adherir a alguna de ellas.

Publicado el 14 enero, 2022 El tiempo se acorta para participar en el proceso constitucional Autor: Mariela Herrera El próximo jueves 20 de enero se termina el plazo para que la ciudadanía ingrese iniciativas para que, eventualmente, sean tratadas en la Convención. Y hasta el 1 de febrero se puede adherir a alguna de ellas.

Comparte: Autor: Mariela Herrera Recibe en tu correo Lo mejor de la prensa Suscribirse El próximo jueves 20 de enero se termina el plazo para que la ciudadanía ingrese iniciativas para que, eventualmente, sean tratadas en la Convención. Y hasta el 1 de febrero se puede adherir a alguna de ellas en la plataforma web del órgano constituyente. Si logran 15 mil firmas pasan directo a ser parte de la deliberación. El tema no es menor porque es la manera en que las personas pueden incluir sus intereses en el proceso constitucional.

Así lo grafica la convencional Marcela Cubillos: "Firmar una Iniciativa Popular de Norma es votar, porque es la forma que tiene la ciudadanía para involucrarse". El tiempo se acorta y por eso recomendamos la propuesta relativa al Derecho a la Libertad de Expresión. Pincha acá para poner tu firma. Si quieres recibir todas las tardes el nuevo newsletter de El Líbero, Selección Constituyente, inscríbete en este link <https://ellibero.cl/registro/> La agenda de la Convención Qué pasó hoy: Los convencionales ya terminan su semana en terreno. En mayo se retomarán este tipo de actividades. Hoy vence el plazo para que los convencionales presenten sus propuestas de normas en la Comisión de Sistema Político. En la web de la Convención se pueden ver las iniciativas ingresadas y declaradas admisibles. La mayoría, enfocadas en el régimen político: muchas coinciden en un presidencialismo "atenuando", "corregido", de "colaboración", "reformado". El punto es que, en general, se juegan por el sistema presidencial, pero con distintos "apellidos". Próximos días: El lunes se retoma la actividad de las convencionales en la sede del Congreso en Santiago. La nueva mesa directiva tendrá reunión de coordinación para preparar la semana y el pleno del día miércoles. La próxima semana, la Comisión de Sistema Político comenzará a delibera las distintas propuestas. Aún falta llenar un cupo de vicepresidencia adjunta que corresponde a la ex Lista del Pueblo que hoy están agrupados en los colectivos Coordinadora Plurinacional y Pueblo Constituyente.

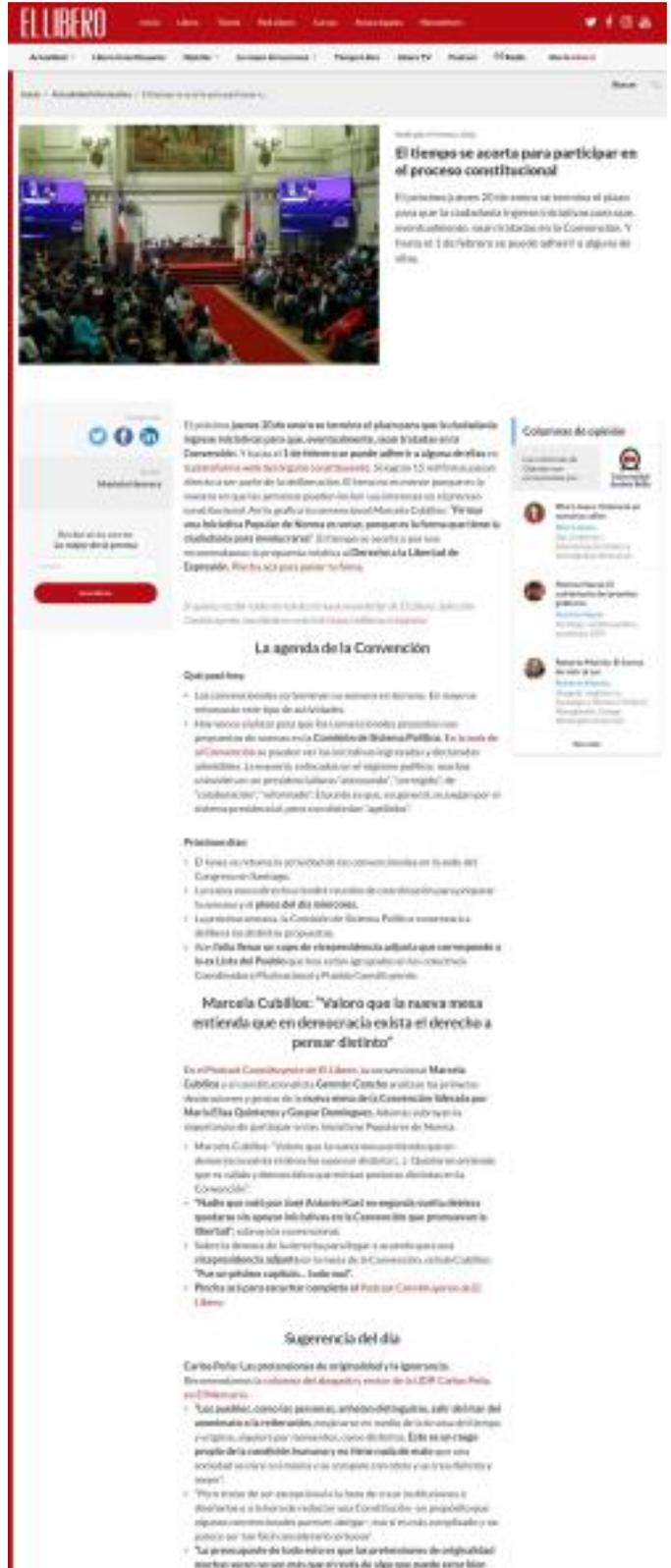
Marcela Cubillos: "Valoro que la nueva mesa entienda que en democracia exista el derecho a pensar distinto" En el Podcast Constituyente de El Líbero, la convencional Marcela Cubillos y el constitucionalista Germán Concha analizan las primeras declaraciones y gestos de la nueva mesa de la Convención liderada por María Elisa Quinteros y Gaspar Domínguez. Además subrayan la importancia de participar en las Iniciativas Populares de Norma.

Marcela Cubillos: "Valoro que la nueva mesa entienda que en democracia exista el derecho a pensar distinto (...). Quinteros entiende que es válido y democrático que existan posturas distintas en la Convención". "Nadie que votó por José Antonio Kast en segunda vuelta debiera quedarse sin apoyar iniciativas en la Convención que promuevan la libertad", subraya la convencional.

Sobre la demora de la derecha para llegar a acuerdo para una vicepresidencia adjunta en la mesa de la Convención, señala Cubillos: "Fue un pésimo capítulo... todo mal". Pincha acá para escuchar completo el Podcast Constituyente de El Líbero.

Sugerencia del día Carlos Peña: Las pretensiones de originalidad y la ignorancia. Recomendamos la columna del abogado y rector de la **UDP**, Carlos Peña, en El Mercurio. "Los pueblos, como las personas, anhelan distinguirse, salir del mar del anonimato o la reiteración, empinarse en medio de la bruma del tiempo y erigirse, siquiera por momentos, como distintos.

Este es un rasgo propio de la condición humana y no tiene nada de malo que una sociedad se mire a sí misma y se compare con otras y se crea distinta y mejor". "Pero tratar de ser excepcional a la hora de crear instituciones o diseñarlas o a la hora de redactar una Constitución -un propósito que algunos convencionales parecen abrigar-, eso sí es más complicado y no parece ser tan fácil considerarlo virtuoso". "Lo preocupante de todo esto es que las pretensiones de originalidad muchas veces no son más que el revés de algo que puede estar bien inspirado, pero que siempre resulta dañino: la ignorancia". Pincha acá para leer la columna completa. Solo miembros de la Red Líbero pueden comentar. Regístrate o inicia sesión pinchando aquí.



El próximo jueves 20 de enero se termina el plazo para que la ciudadanía ingrese iniciativas para que, eventualmente, sean tratadas en la Convención. Y hasta el 1 de febrero se puede adherir a alguna de ellas en la plataforma web del órgano constituyente. Si logran 15 mil firmas pasan directo a ser parte de la deliberación. El tema no es menor porque es la manera en que las personas pueden incluir sus intereses en el proceso constitucional. El tiempo se acorta y por eso recomendamos la propuesta relativa al Derecho a la Libertad de Expresión. Pincha acá para poner tu firma.